

el ingreso, por el procedimiento de oposición libre, en plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, mediante contratación laboral de carácter fijo (Area Laboratorios) (BOE nº 49, de 26 de febrero de 2002).

La publicación de estas listas de espera, conlleva la caducidad de las listas de espera de Oficial de Laboratorio de Física de la Materia Condensada, Oficial de Laboratorio de Química Analítica/Ingeniería Química, Oficial de Laboratorio de Química Inorgánica, Oficial de Laboratorio de Química Orgánica - Química Física, Oficial de Laboratorio de Materiales y Fluidos y Oficial de Laboratorio de Anatomía e Histología Humanas, de acuerdo al artículo 10.2 de la Resolución de 14 de febrero de 1999 y posterior modificación, según Resolución de 1 de octubre de 1999.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero). Zaragoza, 13 de diciembre de 2002.—El Rector, P.D. (Res. 7/7/2000) (BOA nº 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

ANEXO
LISTAS DE ESPERA
ESCALA DE TECNICOS ESPECIALISTAS
DE LABORATORIO Y TALLERES
ESPECIALIDAD QUIMICA - BIOMEDICA

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|--------------------------------|
| 17706920 | GONZALO ROMEO, Gonzalo |
| 17724506 | SARROCA LAHUERTA, Ana Cristina |
| 09321874 | HERNANDEZ DE ROJAS, Alma María |
| 25439240 | RUIZ PALACIN, Joaquín |
| 17724710 | LEON NAVARRO, María José |
| 29110048 | ASENSIO LOPEZ, Ana Cristina |
| 29120452 | NIETO MENDEZ, Yolanda |
| 17703355 | CASTEJON MAGAÑA, Guadalupe |
| 25161581 | ARATAJONA RODRIGO, Jesús Angel |

ESCALA DE OFICIALES DE LABORATORIO
Y TALLERES.
ESPECIALIDAD: QUIMICA

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|-----------------------------------|
| 29096352 | MADURGA ARTAL, Angel |
| 17706920 | GONZALO ROMEO, Gonzalo |
| 25469263 | LAFUENTE ARANDA, Gustavo |
| 25149567 | ROMERO SEBASTIAN, Clemente Manuel |
| 29120452 | NIETO MENDEZ, Yolanda |
| 18164712 | IZUEL ACIN, Cristina Isabel |
| 25439240 | RUIZ PALACIN, Joaquín |
| 17724111 | HERRERO ZARAZAGA, María Rosa |

| | |
|----------|-----------------------------|
| 29089338 | TORCAL GARCIA, María José |
| 25157598 | FERRER MARTINEZ, Marta |
| 17997976 | CALLIZO SALVO, Asunción |
| 29110048 | ASENSIO LOPEZ, Ana Cristina |
| 73193758 | VIDALLET LAPEÑA, José Angel |
| 18008216 | GARCES TEBAR, José María |
| 29115222 | MORALES YUSTE, Ana Belén |
| 16809543 | SANZ SANZ, María Teresa |

ESCALA DE OFICIALES DE LABORATORIO
Y TALLERES.
ESPECIALIDAD: MECANICA

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|------------------------------------|
| 17447305 | MARINDOÑAGUEDA, Mª de las Mercedes |
| 13156958 | MARTIN ARAGUZO, Miriam |
| 25160887 | LOPEZ MIGUEL, Julia |
| 25132853 | TOLOSANA SALVAT, Sergio |
| 25439240 | RUIZ PALACIN, Joaquín |

ESCALA DE OFICIALES DE LABORATORIO
Y TALLERES.
ESPECIALIDAD: BIOMEDICA

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|-----------------------------|
| 15953095 | URANGA MAIZ, Santiago |
| 29110048 | ASENSIO LOPEZ, Ana Cristina |
| 17997976 | CALLIZO SALVO, Asuncion |
| 17703355 | CASTEJON MAGAÑA, Guadalupe |
| 25464405 | PEREZ FIGUERA, María Gloria |

ESCALA DE OFICIALES DE LABORATORIO
Y TALLERES.
ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|------------------------------------|
| 16018306 | JIMENEZ VAZQUEZ, María Pilar |
| 17724710 | LEON NAVARRO, María José |
| 17724506 | SARROCA LAHUERTA, Ana Cristina |
| 29120452 | NIETO MENDEZ, Yolanda |
| 17997976 | CALLIZO SALVO, Asunción |
| 17208157 | GASCON SARIÑENA, Victor José |
| 25449708 | ALONSO SANCHEZ, María Pilar |
| 02043728 | JIMENEZ GARCIA LILLO, Angel |
| 05223189 | GUTIERREZ MIGUEL, María del Carmen |

3414 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnico Medio de Laboratorio y Talleres, otras especialidades, para la Universidad de Zaragoza.*

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario (BOA nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre (BOA nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, la lista de espera, para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnico Medio de Laboratorio y Talleres, otras especialidades, para la Universidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas presentadas según convocatoria pública,

para la provisión como funcionario interino, según resolución de 23 de julio de 2002 y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 13 de diciembre de 2002.—El Rector, P.D. (Res. 7/7/2000) (BOA nº 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

ANEXO
LISTA DE ESPERA
ESCALA DE TECNICO MEDIO DE LABORATORIO
Y TALLERES
OTRAS ESPECIALIDADES

| Nº ORDEN | D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|------------|----------------------------|
| 1 | 15.995.976 | UNZUETA GALARZA, Ana Amaia |
| 2 | 25.450.431 | PEREZ PIÑERO, Montserrat |
| 3 | 17.843.016 | GRAUS MORALES, Jaime |
| 4 | 29.100.139 | CANSADO GARCIA, Pablo |

3415 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnico Superior de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, para la Universidad de Zaragoza.*

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario (BOA nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre (BOA nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, la lista de espera, para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnico Superior de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, para la Universidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas presentadas según convocatoria pública, para la provisión como funcionario interino, según resolución de 23 de julio de 2002, de una plaza de Técnico Superior de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, Area Hospital Clínico Veterinario (Hospitalización Cuidados Intensivos) y resolución de 23 de julio de 2002 de una plaza de Técnico Superior de Laboratorio y Talleres, Especialidad

Veterinaria, Area Hospital Clínico Veterinario (Area Anestesia y Reanimación) y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 13 de diciembre de 2002.—El Rector, P.D. (Res. 7/7/2000) (BOA nº 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

ANEXO
LISTA DE ESPERA
TECNICO SUPERIOR DE LABORATORIO
Y TALLERES
ESPECIALIDAD VETERINARIA

| Nº ORDEN | D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|------------|--------------------------|
| 1 | 18.163.033 | BURZACO OJEDA, Olga |
| 2 | 17.843.016 | GRAUS MORALES, Jaime |
| 3 | 17.216.366 | DIAZ OTERO MEDINA, Angel |
| 4 | 17.744.600 | NAVARRO COMBALIA, Laura |
| 5 | 25.450.431 | PEREZ PIÑERO, Montserrat |

3416 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Transferencia de la Investigación, de la Universidad de Zaragoza.*

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario (BOA nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre (BOA nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, la ampliación de la lista de espera, para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Transferencia de la Investigación, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas previamente remitidas por el Instituto Aragonés de Empleo, que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente con la categoría de Técnicos Licenciados de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación a continuación de la